Ayuntamiento de
Benalmádena

ACTA 2ª COMISIÓN DE FESTEJOS CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2015

En Benalmádena, en el Aula 3 del edificio INNOVA, siendo las cinco y cuarenta de la tarde con la presencia de Dña. Ana Scherman Martín y D. Daniel Rico Fernández se reúne la comisión de festejos con la participación de Dña. Nuria Márquez Zaragoza, Dña. Almudena Cañete, D. José M. Lavado España, D. Juan Carrillo, D. Ildefonso Miguel Márquez, D. Cristóbal Palomo Gutiérrez, D. Cristóbal Palomo Jiménez, D. José Santaella, Dña. Pepi López, Doña Ana Karen Carvajal, D. Domingo Chacón, D. Francisco Setén, Don Francisco Ferrer, D. Antonio García, Dña. Maria Dolores Gallego Pino, Dña. Ana María Moreno Peña, Dña. Maite Sánchez, D. Tomás Zaragoza y Don. José Nieto.

Tras la presentación de la Comisión y los objetivos de ésta en la primera convocatoria, nos centramos en esta segunda reunión, en alcanzar el máximo consenso entre todos los colectivos con motivo de las festividades y eventos que esta Delegación realiza.

Con motivo de las gestiones necesarias que la Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares debe desarrollar para que estas fiestas queden organizadas en tiempo y forma, se procede a dar comienzo a la sesión con las tres Ferias del Municipio como principal tema de debate.

Feria de San Juan 2016.

La Concejala de Fiestas y tradiciones Populares, trasmite a los asistentes la necesidad de regular y controlar los puestos de bebidas y comidas en el Ferial para apoyar el consumo en todas las casetas del recinto, por lo que se trabajará para que en el siguiente pliego de explotación de Recintos Feriales quede constancia de ello. Además, de retirar todos los puestos y tómbolas que se encuentran en la misma entrada de la Portada Oficial del Ferial para engrandecer el acceso al recinto ferial. Estando de acuerdo todas las Asociaciones que tienen representación en las casetas de la Feria de San Juan.

Otras propuestas debatidas fueron:

- La necesidad de realizar una normativa sobre el uso y obligaciones de las Casetas recordando que tanto la ornamentación como la música de las mismas irán acorde con la fiesta.
- Se propone premiar a las 3 casetas de asociaciones o colectivos mejor engalanadas con la exención del pago de las tasas de la carpa.
- Se propone la realización de un concurso gastronómico para mejorar la oferta culinaria de las casetas.

Estas sugerencias son muy bien recibidas por los asistentes. Quedan aprobadas para su ejecución.

Todos los presentes, afirman la necesidad de potenciar en la noche de San Juan, la tradicional quema de los Júas. Durante años atrás viene decayendo por distintos motivos como la realización de conciertos en otras verbenas, premios insuficientes, poca publicidad, etc. Se estudiarán las posibilidades planteadas para incentivar esta tradición popular.

La mayoría de los asistentes apuntan que la apertura de la "Feria de día de Pueblosol" no comience en la noche de día 23 de junio, para que todos los ciudadanos puedan disfrutar más de las tradiciones propias de esa noche. La concejal se compromete a tratar el tema con los organizadores de la "Feria de día" para llegar a un consenso.

Desde la Peña caballista nos trasladan la problemática de no disponer de un recinto en el campo para realizar la romería de San Juan, proponiendo la zona de La Leala como tal, a lo que tanto la Concejala como algunos de los asistentes, indican que tal recinto es pequeño y no está adecentado para tal fin y que por desgracia de momento no disponemos de un espacio similar al solicitado.

Se acuerda para el 2016 celebrar la Feria en Honor a San Juan Bautista del 24 al 29 de junio, haciendo hincapié por parte de todos los asistentes de que por parte de la Delegación de Fiestas y Tradiciones Populares se tiene que hacer un gran esfuerzo para que en 2016 se apueste por actuaciones de artistas de primer nivel nacional en la caseta oficial del Ferial, para atraer a más vecinos y visitantes a nuestras fiestas.

Veladilla del Carmen 2016

Para la Veladilla del Carmen 2016, en Benalmádena Costa, se propone en un principio, dejar la festividad en un solo día, pero al caer las fechas este año en viernes 15 de julio y sábado el 16, se aprovechará el fin de semana y se convertirá en 2 días de verbena. El programa de la verbena constará de actuaciones de academias locales, orquestas, algún artista de primer nivel y animación infantil para los más pequeños. Además contaremos con una barra con precios populares, cedida a alguna Asociación benéfica. Se manifiesta el sentir general de que esta fiesta perdure como una verbena popular.

Por otra parte alguno de los asistentes, nos trasladan si existe la posibilidad de lanzar un Castillo de Fuegos artificiales en honor a la Virgen del Carmen, a lo que la Concejal contesta argumentando la imposibilidad, ya que no disponemos del permiso necesario de Costas para poder realizar este tipo de eventos, aunque se siguen barajando otras opciones similares a las desarrolladas en la veladilla del 2015 que fueron recibidas positivamente por parte de los asistentes.

Feria Virgen de la Cruz 2016

Sobre la última de las festividades en nuestro municipio, Ana Scherman, propuso la creación de una Caseta municipal del pueblo, ubicando a todas las asociaciones y colectivos que ya participan en la Feria de agosto, dentro de la caseta Municipal. Con esta medida se podría prescindir del casetero municipal en beneficio económico de las asociaciones y colectivos de Benalmádena, además de beneficiarse todos ellos de los espectáculos que la Concejalía organice en el escenario. El espacio de mesas y sillas sería de uso común (en futuras comisiones se estudiarán los detalles) y la zona de baile quedaría como siempre. Se suma la ventaja de que quedaría más espacio en el recinto para instalar más atracciones para el público juvenil. La Caseta de la Juventud quedará como siempre. A los presentes implicados les pareció buena idea este planteamiento. Queda aprobado por unanimidad para poder seguir con las gestiones necesarias.

Se habló también de la principal problemática de Benalmádena Pueblo, como es el aparcamiento. La concejala argumentó que por parte del Ayuntamiento se habían puesto a disposición de los vecinos y visitantes todas las zonas públicas y privadas de alrededores del pueblo para poder estacionar en la pasada edición de la Feria y que se seguirán estudiando alternativas para mejorar el aparcamiento de coches en las fiestas que se desarrollen en el pueblo. Además se seguirá trabajando en la mejora de la señalización de los mismos.

Se acuerda por el momento, celebrar la Feria en Honor a la Virgen de la Cruz del 11 al 15 de agosto. De nuevo se hace hincapié por parte de todos los asistentes de que por parte de la Delegación de Fiestas y Tradiciones Populares se tiene que hacer un gran esfuerzo para que en 2016 se apueste por actuaciones de artistas de primer nivel nacional en la caseta oficial del Ferial, para atraer a más vecinos y visitantes a esta fiesta tan importante para nuestro Municipio.

Sin más, se levanta la sesión con el agradecimiento de su asistencia.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA • CONCEJALIA DE FESTEJOS •

Fdo: Ana Scherman Martín
Concejal Delegada de Fiestas y Tradiciones Populares